

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “KUENTASBUREAU ECUADOR  
SERVICIOS EMRESARIALES CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, el día 08 de Marzo del 2019 a las 08h00, en el inmueble ubicado en la Av. Gaspar de Villarroel S/N y 6 de Diciembre, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía “KUENTASBUREAU ECUADOR SERVICIOS EMRESARIALES CIA. LTDA.”, con la presencia de las siguientes personas: el señor David Roberto Meza Angos y Danny Javier Sánchez Arévalo socios de la compañía.

El capital pagado de la compañía es de cuatrocientos dólares, dividido en cuarenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.

Los presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor David Roberto Meza Angos, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el señor Danny Javier Sánchez Arévalo, Gerente General de la Compañía.

Los presentes, por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente a los Balances del ejercicio económico del 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral de acuerdo a Balance del ejercicio económico 2018.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Aprobación de Balances correspondiente al ejercicio económico del 2018.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al Balance del ejercicio económico del 2018.

El señor Sánchez Arévalo Danny Javier, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2018, La Junta aprueba por unanimidad los informes y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.
5. Notas a los Estados Financieros

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4. Conocer y resolver sobre el resultado integral de acuerdo a Balance del ejercicio económico 2018.

La Junta General de Accionistas resuelve y acepta la utilidad generada en el año contable por el valor de USD 499,77.

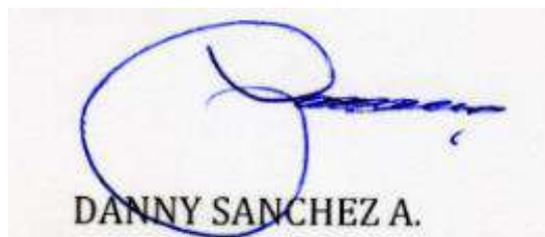
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00.



David Roberto Meza Angos  
SOCIO

Presidente



DANNY SANCHEZ A.

Accionista/Gerente General/Secretario